

000001

, 6 de octubre de 1937

9.613/WC-PM.

Sr. Ministro de Hacienda
P r e s e n t e

Distinguido amigo:

La Sociedad de Obreros Salineros "La Realidad" de PINATAR (Murcia), nos dirige una comunicación en la que se nos dá cuenta de la sustitución de JULIO ALBALADEJO GOMEZ por MARCOS AMOROS ZARAGOZA en el cargo de Delegado y Administrador de las Salinas que viene desempeñando el primero de los citados.

Nos dicen que así como el que venía desempeñando el cargo conocía perfectamente el funcionamiento de las Salinas y todo lo que se refería a la marcha económica de las mismas en sus diferentes aspectos, el nombrado recientemente desconoce en absoluto aquel movimiento y por estimar injusta la sustitución, piden sea dejado sin efecto.

Como de ser ciertas las manifestaciones que nos hace esta Sociedad consideramos que, efectivamente, es posible lo que solicita, le rogamos examine el caso con todo interés y resuelva como proceda en justicia.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Franc^o L. Caballero.

, 14 de octubre de 1937

9.664/WC-PM.

Sr. Presidente del Consejo de Ministros
Presente

Distinguido amigo:

En la reunión que ha celebrado en el día de hoy la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, se han cambiado impresiones respecto al rumor que con insistencia circula según el cual el Gobierno ha tomado la decisión de trasladarse a Barcelona.

No sabemos sobre qué base se afianza el rumor a que hacemos referencia. No discutimos tampoco la resolución del Gobierno caso de que ella sea cierta.

Ahora bien; nos consideramos en el deber de manifestarle que si el rumor es exacto el efecto moral que ha de producir la salida del Gobierno para Barcelona es completamente desmoralizado.

Consideramos un deber manifestárselo a usted y por ello le dirigimos la presente comunicación.

Sin otro particular, le saluda afectuosamente.

POR LA COMISION EJECUTIVA:
El Secretario general,

Firma: Franc^o L. Caballero.

Unión General de Trabajadores de

Luis Vives, 7 :: VALENCIA :: Teléfono 18.274



Paquete núm.

000003

000004

, 25 de octubre de 1937

9.863/WC-PM.

Sr. Presidente del Consejo de Ministros
P r e s e n t e

Distinguido amigo:

Hemos leído con toda atención y detenimiento el discurso por usted pronunciado desde el micrófono de Unión Radio de Madrid, el día 22, y en él hemos encontrado estas palabras:

"SON TAMBIEN BASTANTES LOS QUE AL MARGEN DEL SACRIFICIO NACIONAL SE AUTORIZAN DEMASIADAS VACACIONES Y CONVIERTEN EL JUEVES EN DOMINGO. EN LA MEDIDA QUE LA OBRA SE LES ENFRIA EN LAS MANOS, SE LES DESPIERTA UNA INSOLITA FIEBRE DE REIVINDICACIONES"

Nosotros que venimos trabajando cerca de nuestros federados para que todo el mundo cumpla con su deber realizando los sacrificios que el momento reclama, deseáramos de usted que, aunque fuera con carácter confidencial, nos dijera en donde se dan los casos que semiindican en las palabras que hemos reproducido, al objeto de que, por nuestra parte, hagamos todo lo que sea preciso para impedir el que esos hechos sigan produciéndose.

Vea usted en esta carta simplemente nuestro interés de que por parte de todos los pertenecientes a la Unión General de Trabajadores se coopere en la medida que las circunstancias demandan al triunfo de la guerra.

En espera de su contestación, le saluda atentamente.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Francº L. Caballero.

000005

, 27 de octubre de 1937

9.878/WC-PM.

Sr. Presidente del Consejo de Ministros
P r e s e n t e

Distinguido amigo:

Por la presente ponemos en su conocimiento que en el día de ayer se ha reunido el Comité Nacional de esta Unión General de Trabajadores y, entre otros acuerdos, ha tomado el siguiente:

PRIMERO.- Que esta Unión General de Trabajadores no amparará en ningún caso a quien se manifieste en contra del régimen republicano ó pueda servir por una u otra causa al fascismo que lucha contra nuestra España.

SEGUNDO.- Asimismo acordó declarar que los actos individuales contra el régimen no puede no debe hacerse responsable a los Organismos políticos o sindicales a que el individuo pertenezca.

Por ser deseo unánime del Comité Nacional, se lo trasladamos a usted para su conocimiento y efectos.

Sin otro particular, quedo atentamente suyo.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Francisco L. Caballero.

El C. N. U. G. I. 000006
Wagner y Aquino
contra delito
contra Re y que
y considero que
de los delitos
individuales
no se hace
responsables
Sindicato

España

874

000007

, 2 de noviembre de 1937

9.902/PT-PM.

Sr. Don Juan Negrín
Presidente del Consejo de Ministros
P r e s e n t e

Distinguido amigo:

El día 26 del próximo pasado mes de octubre se reunió el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores para examinar los problemas que la clase obrera española tiene planteados.

Unánimemente los delegados al Comité Nacional representantes de las diversas Federaciones Nacionales de Industria que integran la Unión, acordaron dirigirse al Gobierno en solicitud de que se proceda a nacionalizar las industrias de guerra y todas aquellas que con la guerra tengan una relación directa.

Al adoptar esta resolución el Comité Nacional de la U.G.T., se ratifica, una vez más, en su criterio expuesto en actos públicos y artículos periodísticos desde el instante mismo de producirse la subversión militar.

Lo que me complace en comunicarle en cumplimiento de lo acordado en la citada reunión Nacional, y le saluda atentamente.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: F. Largo Caballero.

Unión General de Trabajadores de España

Luis Vives, 7 :: VALENCIA :: Teléfono 18.27



Paquete núm.

800000

000009

VALENCIA, 5 noviembre 1937

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA Y ECONOMIA.

BARCELONA.

Nuestra Sección de Valencia de Empleados de Notarías de la Unión General de Trabajadores nos solicita intereseamos del Ministerio la rápida tramitación de una petición de crédito de 200.000 pesetas que, en principio, está concertado con el Colegio de Notarios de Valencia y el Instituto Nacional de Previsión, estando pendiente de resolución del informe de la Dirección General de Paro.

Como quiera que el citado crédito es indispensable para que el Colegio de Notarios pueda cumplimentar disposiciones del Ministerio de Justicia, en amparo y defensa de los legítimos intereses de los trabajadores de la profesión, rogamos a V. E. que el expediente sea resuelto con toda diligencia y justicia.

Muy atentamente, le saluda, por la Comisión Ejecutiva,

Secretario gral.

000010
PA

Presidente Gobierno.
BARCELONA.

T E X T O: Nombre Comisión ejecutiva Unión General
Trabajadores de España protestamos criminal bombardeo aviación fa
sa contra población civil Lérida. Saludole.

Francisco L. Caballero.

000011

, 5 de noviembre de 1937.

10.016/PT-PM.

Sr. Don Juan Negrín
Presidente del Consejo de Ministros
Barcelona

Distinguido amigo:

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, acordó, en su reunión del día 4, telegrafiarle a usted trasladándole el acuerdo adoptado por la misma de protestar enérgicamente del criminal bombardeo que la aviación fascista hizo víctima a la población civil de Lérida.

El telegrama no ha sido posible cursarle porque se negó a admitirle el personal de Telégrafos de Valencia y por este motivo cumplo el deber de trasladarle a usted el acuerdo adoptado en esta carta.

Atentamente le saluda.

POR LA COMISION EJECUTIVA:
El Secretario general,

Firma: F. Largo Caballero.

, 26 de noviembre de 1937

000012
10.295/WC-PM.

Sr. Ministro de Hacienda
Barcelona

Distinguido amigo:

Le hemos recibido un telegrama de PORT-BOU que, copiado a la letra, dice como sigue:

"Sindicato Dependientes Transitarios Cerbere
"Adheridos Confederación General Trabajo Paris habiendo
"para resolver crisis transbordadores establecido traba-
"jo por turno solo transitario J B Martí no adicto régi-
"men se oponen empleando elementos no sindicados luchando
"contra nuestra organización stop por solidaridad pedimos
"intervengan para que Central Exportación Agrios impida
"todas facturaciones transitario J B Martí stop saludá-
"mosle firma Unión Local Sindicatos Aduanas Empleados Fe-
"rocarril Comercio Enseñanza Partidos Socialista Comu-
"nista Comité Frente Popular a Lcâ de Cerbere Secours
"Rouge International.--"

Le rogamos examine con todo interés la cuestión que plantean estos camaradas y vea la forma de resolverlo como procede en justicia.

Atentamente le saluda.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: F. L. Caballero.

S. Martín-Embajador Vich, 14-VALENCIA.

000013

, 4 de diciembre de 1937.

10.550/PC-PM.

Sr. Ministro de Hacienda.
Barcelona

Distinguido señor:

Con la presente le adjuntamos documentos que nos han entregado del Frente Popular de Talavera del Tajo, por los que verá que el Comité que allí funcionaba ha quedado en una situación lamentable al ser disuelto. Pero es más lamentable aún el hecho de que haya quedado adeudando la cantidad que se indica en los estados de cuentas que acompaña el documento, cantidad que suponemos no habrá inconveniente alguno en abonar para que no resulten perjudicados los acreedores.

Conformes en que resolverá en justicia, quedamos atentamente suyos.

EL VICEPRESIDENTE,

Firma: José Díaz Alor.